

## **NOTA DE PRENSA 018 / 2014 – 2015**

*Congresista Eduardo Nayap solicitó que varios proyectos para el beneficio de la población amazense sean incluidos en la Ley de Presupuesto 2015*

### **NAYAP SOLICITA INCLUIR PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE AMAZONAS EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015**

El parlamentario indígena, Eduardo Nayap Kinin, durante el debate del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, discutido en la Sesión Plenaria del Congreso de la República, solicitó se incluya varios proyectos importantes para el desarrollo y crecimiento de la Región Amazonas.

Por un lado, solicitó que se declare de necesidad pública e interés nacional la ejecución e implementación del Hospital Regional de Bagua Grande en Utcubamba mediante oficio N°131-2014-2015/ENK-CR al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República. “En todo Amazonas no tenemos ningún hospital regional. Ha llegado el momento en que podamos apoyar esta necesidad dado que los pacientes están viajando hasta Chiclayo, Trujillo o Lima porque no tenemos un hospital que pueda cubrir las necesidades”, señaló el legislador nacionalista.

Por otro lado, solicitó se autorice al Ministerio de Economía y Finanzas, la incorporación de la partida presupuestal de cuatro millones de nuevos soles a favor de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía para la construcción del campus universitario, que fue creada con la ley de creación N° 29614 mediante oficio N°132-2014-2015/ENK-CR. Asimismo, saludó a la delegación de estudiantes que vino desde Bagua siguiendo la lucha por conseguir el presupuesto para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza con sede en Bagua. Ante ello, reconoció el amor al estudio, el deseo de superación y de lograr llevar adelante el desarrollo de Amazonas por parte de los estudiantes y pidió al Pleno Congresal que se apruebe en la Ley de Presupuesto el código SNIP 270928 para el mejoramiento de los servicios educativos con infraestructura y equipamiento para la escuela profesional de ingeniería ambiental, derecho y ciencias políticas e ingeniería de la Universidad.

Asimismo, solicitó que también se incluya en la Ley de Presupuesto Público, los códigos de SNIP 240047, 270928, 188688, 279183, 297423, 22 - 291786, 134943, 177100 para el beneficio y crecimiento de la población de Amazonas.

Finalmente solicitó la ampliación de acción del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) para que se incorpore en el ámbito de focalización del FONIE, los distritos en los que se encuentran pueblos indígenas que se ubican en la amazonia peruana awajún.

Lima, 28 de noviembre de 2014

Con el ruego de su difusión

Luz Molina Solís  
Prensa y Comunicaciones